

APORTACIONES AL PROYECTO DE ORDENANZA REGULADORA DE LOS SISTEMAS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS GRISES DEL AJUNTAMENT DE BARCELONA

Desde la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS) queremos felicitar al Ajuntament de Barcelona por esta iniciativa que esperamos que sirva para seguir avanzando en la sostenibilidad de nuestros pueblos y ciudades. Vivimos un periodo de sequía donde las necesidades de agua están muy por encima de los recursos disponibles, sin que nadie pueda aventurar la duración de este periodo. Muchos municipios están siendo obligados a tomar medidas, como minimizar el riego de parques y jardines. Las llamadas aguas grises son las aguas que utilizamos para ducharnos o bañarnos. Con un sistema de recogida y tratamiento adecuado, pueden reutilizarse para usos como, por ejemplo, la cisterna del inodoro. Un hogar promedio de cuatro personas genera unos 200 litros de aguas grises al día y este aprovechamiento de la ducha/bañera al inodoro podría reducir su consumo de agua potable un 30%. Supondría para la ciudad un ahorro potencial de 300.000 m³. Por estos motivos, AEOPAS apoya estas ordenanzas y a la metodología empleada en su desarrollo.

No obstante, creemos que para implementar su desarrollo sería útil acometer dos medidas complementarias:

- 1- Diseño y difusión de una guía técnica y pedagógica de recomendaciones para el uso de las aguas grises en edificios. Con esta guía se facilitaría un mejor conocimiento y una mayor aplicación de las soluciones de reciclaje de aguas grises.

- 2- Necesidad de trasladar las aguas grises a las escuelas como enseñanza de ahorro de agua. Sería importante aprovechar esta ordenanza para implementar un innovador proyecto piloto de ahorro de agua en un centro escolar que se podría extender, en el corto plazo, a otros edificios escolares más del municipio y ver su viabilidad para el resto.

Sin más, queremos facilitarles por la iniciativa y os trasladamos nuestra disposición a contribuir como asociación de operadores públicos del agua, en todo aquello que consideren oportuno.

Reciban un cordial saludo.



Gerente de AEOPAS